

Adscripción permanente de Móstoles de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid:

1. Doña Inmaculada López Candela.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana:

1. Doña María José Fresneda Andrés.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante:

1. Doña Pilar Navarro Magro.

Adscripción permanente de Alcoy de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante:

1. Doña María José Bellón González.

Adscripción permanente de Barakaldo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco:

1. Doña Amalia Rosa Sáenz Martín.
2. Doña Guadalupe Dospazos Benitez.

Los presentes nombramientos extenderán sus efectos desde el 1 de enero de 1994 hasta el 30 de junio de 1994, salvo que se produzca alguna de las circunstancias previstas en el artículo 5.º del Real Decreto 1050/1987, de 26 de junio. No obstante, si durante dicho período las necesidades del servicio, debidamente apreciadas e informadas por la Fiscalía General del Estado, imponen la reducción del número de Abogados Fiscales sustitutos de determinada Fiscalía o Adscripción permanente, se procederá en sentido inverso al orden de prelación seguido para su nombramiento.

Por el Fiscal Jefe correspondiente se comunicará a la Subdirección General de Relaciones con la Administración de Justicia si los Abogados Fiscales sustitutos desarrollan sus actuaciones de forma continua o discontinua, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Real Decreto 1050/1987, de 26 de junio, antes citado.

Esta Orden pone fin a la vía administrativa, contra la misma podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este Centro directivo (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 28 de diciembre de 1993.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Fernando Escribano Mora.

MINISTERIO DE DEFENSA

31181 REAL DECRETO 2332/1993, de 29 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada al Contralmirante don Nicolás Jorge Lapique Dobarro.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de diciembre de 1993,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada, con antigüedad del día 10 de diciembre de 1993, al Contralmirante don Nicolás Jorge Lapique Dobarro.

Dado en Madrid a 29 de diciembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

31182 REAL DECRETO 2333/1993, de 29 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío don José Manuel Aboy Armendáriz.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de diciembre de 1993,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada, con antigüedad del día 10 de diciembre de 1993, al Capitán de Navío don José Manuel Aboy Armendáriz.

Dado en Madrid a 29 de diciembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

31183 REAL DECRETO 2334/1993, de 29 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Ricardo Rubio Villamayor.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de diciembre de 1993,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 24 de diciembre de 1993, al Coronel don Ricardo Rubio Villamayor.

Dado en Madrid a 29 de diciembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

31184 ORDEN 432/39293/1993, de 29 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento de doña Milagros Sacristán Ruano como Subdirectora general de Costes de Personal y Pensiones Militares del Ministerio de Defensa.

En virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar Subdirectora general de Costes de Personal y Pensiones Militares del Ministerio de Defensa a doña Milagros Sacristán Ruano, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con Número de Registro de Personal 014855368-A1111.

Madrid, 29 de diciembre de 1993.

GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

31185 ORDEN de 1 de diciembre de 1993 por la que se nombra a don Luis María Almajano Pablos, como Subdirector general de Seguros y Política Legislativa de la Dirección General de Seguros.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento